Ante los muy nobles señores alcaldes de la
corte del mes de agosto, año de el nacimiento de nuestro
señor Ihesucristo de mil e quinientos e treynta e cinco años
este dia se ayuntaron a cabildo en la casa de
ayuntamiento de la villa segun que lo tienen
de costumbre de ayuntar para entender en las cosas
tocantes al bien e provecho de esta villa e vecinos
de la dicha villa, el muy noble señor don Pedro de Luna
señor de la villa de Cenes e don Pedro de Cenes e don
Martin de Cenes e don Pedro de Cenes e don Martin
Ortiz de Cenes e don Pedro de Cenes e don Martin
Ortiz de Cenes e don Pedro de Cenes e don Martin
Ortiz